

**MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1811.****CORTES.**

**D**ía 16 Se acordó que la lista de las causas pendientes en el 4.º Ejército pase à la comision de exámen de causas con el dictámen de la de Justicia, reducido à que observa que es el número crecido, y que hay bastante atraso.

Se leyó una representacion de la Junta de Cataluña ( fecha en Tarragona à 22 de Junio ) en que dice, que el 21 al anochecer los enemigos se apoderaron del Puerto y demas obras exteriores; y que la plaza no podrá resistir sino son atacados los sitiadores por el Ejército que lo retarda por una impenetrable indolencia del General en Cefe. El Señor Ric manifestó cartas del General Doile, que elogian el valor y fidelidad de la guarnicion y del pueblo.

Se aprobaron las siguientes proposiciones del Señor Argüelles: que pasen dos Diputados à informarse del estado y necesidades del 4.º Ejército. Al efecto el Señor Presidente nombró à los Señores Sierra y Don Josef Martinez.

Todos los Tribunales y Oficinas que no sean indispensables à la inmediacion del Gobierno sean trasladados à donde designe la Regencia.

Sobre la siguiente: autoricese à la Regencia para que pueda separar de sus destinos à todos los que por debilidad ó falta de energia no desempeñen sus funciones con la actividad y firmeza que requieren las circunstancias, y que el Congreso no admita reclamaciones sobre esto: los Señores Terreros, Polo y otros opinaban que abria la puerta al detestado despotismo.



ministerial; el Señor Argüelles la explicó diciendo que no era su intencion autorizar el despotismo que tanto habia combatido y combatiría toda su vida; sino poner expedito al Poder Ejecutivo para remover aquellos empleados que sin embargo de ser muy honrados no desempeñan muy bien; principalmente con el fin de que no se detenga por el recelo de que el Congreso movido por las reclamaciones &c. destruya sus providencias: pidió que ( puesto que alarmaba el recelo de autorizar el despotismo ) se le permitiese retirarla. = Señor Zorraquin: yo la reproduzco: en el dia es preciso que las consideraciones de justicia cedan á las consideraciones de necesidad: que se pueda atropellar á 200 por salvar á 20 millones. Se acordó que no se votase esta proposicion.

En conformidad del dictamen de la Comision se aprobaron los artículos siguientes. Las tachas ( de los testigos ) deben ponerse dentro de seis dias despues de hecha publicacion de probanzas; y para su prueba se concederá la mitad del término que el Juez señaló en lo principal, sin que pueda ser prorrogado. El alegato de bien probado servirá de conclusion, y se procederá por el Juez á dar la sentencia. En todas las causas criminales habrá apelacion de los Juzgados ordinarios, y súplica de los colegiados. Adicion del Señor Valiente tambien aprobada: en caso que el reo no apele, el Juez haya de consultar la sentencia con el Tribunal superior.

*En honor del Gobernador de Tarragona, Don Juan Senen de Contreras, que se dice haber muerto heroicamente; y en prueba del exaltado y patriótico zelo que le animaba, no podemos ménos de insertar los siguientes pasages de una de sus proclamas.*

*Soldados: ya estamos en el caso de hacer ver al mundo entero que nadie nos excede en valor, constancia y arrojo. Suchet temeroso por la llegada de nuestros socorros de Valencia que ya se han juntado con*



las tropas del General Marqués de Campoverde, intenta tomar la plaza por asalto antes de tener las brechas practicables; y ¿no los recibireis con la serenidad y firmeza que hasta aquí, escarmentando su osadía? Sí: así lo espero de tan distinguida guarnición: así debo esperarlo del valor que me tenéis acreditado.

Las tropas reunidas, están ya en marcha para el socorro de esta plaza: en breve atacarán al enemigo por la espalda, y lo arrollarán si vosotros seguís rechazándole de las murallas. Ea pues, soldados míos, firmeza, constancia, y vereis el ataque mas glorioso que el mundo ha conocido.

Suchet ha dado tres dias de saqueo à sus soldados; mas yo os ofrezco tres dias de descanso con buen rancho, vino, aguardiente y tres duros à cada uno de los que se hallen en las brechas, dos à los que estén en la division atacada, y uno à los demas de toda la guarnición sin perjuicio del ascenso y distincion que cada uno merezca por lo que se distinga. Hacedos pues, soldados, dignos de los premios que os ofrece vuestro General, con el seguro que os los distribuirá, lleno de gozo y gratitud, en el momento mismo que se vea libre esta plaza. = Tarragona 16 de Junio de 1811. =  
Juan Senen de Contreras

*Mallorca 17 de Junio.* Ayer 16 recibió este General la noticia de oficio de haber llegado un refuerzo de 5500 hombres que se dirigieron à desembarcar en la costa para unirse con las tropas situadas à la espalda del enemigo que sitia à Tarragona, y estrecharle ó batile haciendo una salida las tropas de la plaza.

*Peñíscola 30 de Junio.* Hoy recibimos el fatal golpe, pues sabemos la pérdida de Tarragona el 28 à las 6 de la tarde. Ignoramos los por menores, pues se propagan especies muy confusas, y que la mayor parte de la Ciudad estaba ardiendo.

*Boza 3 de Julio.* La division de Montijo y la del mando del general O'Donnell estan en las inmediaciones de Granada: la caballería avanzada por el camino real de Guadix, sin haber ocurrido novedad. La prime-





ra division con el Señor Quadra ha hecho sobre la Carolina un movimiento rápido é importante, del que esperamos buenos resultados. El enemigo no ocupa mas que Granada, y por la noche vivaquean por la parte de Alcalá la Real. El quartel general está en Gor.

El Conde de Montijo ha hecho una tentativa contra Granada: esperaba que luego que se acercase se sublevaria el pueblo: llegaron nuestras tropas hasta bajo las mismas baterías haciendo á los enemigos un fuego bastante vivo, y ellos nos correspondian con algunos cañonazos de la Alambra: no contento con esto el Conde, mandó acercar á la Ciudad á todos los tambores, para que con el ruido supiesen los Granadinos que nos hallabamos allí. Nada de esto sirvió; y el Conde tuvo que retirarse, pero hemos quitado al enemigo 34 cabezas de ganado lanar, 50 caballos y varias reses vacunas.

Continúa la desercion del enemigo y de los jurados: casi todos los artilleros holandeses se nos han venido con muchos polacos. El 24 de Junio vinieron 36 infantes con un capellan, un teniente y un alférez, con armas y 6 hombres de caballería con 8 caballos.

*Castellon de la Plana 1.º de Julio.* Por esta parte no ha ocurrido novedad. Quando pensamos atacar á Teruel desde el arrabal, nos dirigimos al Ebro acompañando á 7300 infantes que se embarcaron en Peñiscola al socorro de Tarragona. No sabemos lo que ahora resultará de esto.

*Canet 6 de Junio.* Los ingleses levantan en Mataró 54 hombres vestidos á la Catalana, armados y equipados á sus expensas y al mando del Señor Milans. La guarnicion de Figueras se ha apoderado de un convoy. De Mataró se llevó el enemigo 94 duros y 6 de Arens. Macdonald ha pasado acia París.

**CADIZ:** En la Oficina de D. Nicolas Gomez de Requena,  
Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.